

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polígono, 8, calle. dcha.-Tel. 2.981.

Madrid, Sábado 15 de Julio de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.592.

DE LA ÚLTIMA JORNADA

Estado de los conflictos obreros

Tiene a disminuir la gravedad que ofrecía la huelga de los ferroviarios del Norte, y ésta se desarrolla con relativa tranquilidad, que da derecho a esperar que no se produzcan incidentes lamentables en los pocos días que ha de mantenerse la enojosa situación actual.

Es sensible que venga a complicar el cuadro la conducta de los mineros asturianos, al abandonar sus tareas invocando el compañerismo con los empleados del ferrocarril.

Esto prueba que el plan de los perturbadores tenía hondas raíces, y que el Gobierno hubiera incurrido en punible descuido no empleando los resortes preventivos que las leyes del país le ofrece para tales ocasiones.

Pocas veces se habrá visto tan perfecta unanimidad de pareceres—salvo, naturalmente, el de los interesados en que estallase la mina—sobre la enérgica actitud del conde de Romanones ante el regalo que le tenían dispuesto los que se titulan partidarios de un régimen democrático, y lo hacen prácticamente imposible con su proceder.

Esperemos, pues, serenamente los sucesos, que no tardarán en confirmar nuestras impresiones.

Sin comentarios

Una carta del capitán general de esta región indica a la Prensa, en términos corteses, que serán eliminados cuantos comentarios aparezcan sobre los hechos de armas de la campaña.

Esto nos obliga a suprimir, por el momento, los artículos que veníamos publicando acerca de los episodios de la enorme tragedia que arruina el mundo, y que parece haber llegado a su punto culminante.

Es de creer que las anormales circunstancias presentes duren poco, y que será breve el paréntesis que la previa censura abre entre nosotros y nuestros lectores.

FRATERNIDAD ANGLO-FRANCESA

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO

La revista militar.

París, 15.—Revistó extraordinaria brillantez la revista militar pasada ayer a las tropas por el presidente de la República en la explanada de los Inválidos.

Fueron llegando, sucesivamente, el regimiento 230 de infantería territorial, un batallón de infantería de Marina, el batallón 9.º de tiradores marroquíes, el primer batallón de cazadores, que llegó ayer del frente; el batallón de anamitas, el batallón de infantería rusa, el batallón inglés, compuesto de tropas inglesas, escocesas, australianas e indias (600 hombres, en conjunto); un destacamento de tropas belgas, compuesto de la música del regimiento de granaderos y un pelotón de caballería formado por los subtenientes de la Escuela de campaña, de varias secciones y ametralladoras y de una compañía de ciclistas.

Al llegar el Presidente de la República, las tropas que mandaba el general Du Ball presentaron armas, mientras los ciriales toaban en el campo. M. Poincaré revisó todo el frente, saludando a las banderas. Después, rodeado de MM. Paul Deschanel, Antonin Dubost, Aristides Briand y de todos los ministros, presidió la solemne entrega de los diplomas de honor a las familias de los primeros oficiales, suboficiales y soldados muertos por la Patria. Después de esta conmovedora ceremonia, que tuvo lugar frente al Petit Palais, las tropas desfilaron entre aclamaciones entusiastas desde el puente de Alejandro III hasta la plaza de la República, pasando por la Avenida de los Campos Elíseos, la plaza de la Concordia, la calle Royale y los grandes bulevares.

Entrega de diplomas.—Un discurso de Poincaré.

Después de la revista militar Poincaré, con todo el Gobierno, presidió la solemne entrega de los diplomas de honor a las familias de los primeros oficiales, suboficiales y soldados muertos por la Patria.

A continuación de esta conmovedora ceremonia, que tuvo lugar frente al Petit Palais, pronunció un vibrante discurso ensalzando la causa sagrada por la que se sacrificaron aquellos héroes, y glorificó el esfuerzo de los pueblos unidos para libertar a la Humanidad de la execrable locura del imperialismo alemán y cuya tenaz resolución quita a los Imperios centrales toda esperanza de conseguir una paz que

permitiera al militarismo prusiano reanudar sus preparativos para una nueva guerra.

—Nada nos arredrará—afirmó M. Poincaré—porque no queremos vivir bajo la insensata economía alemana. Cuanto más odio tengamos a la guerra, más debemos trabajar apasionadamente para impedir que se reproduzca y más debemos desear una paz que nos dé, con la reparación del derecho violado, las garantías necesarias a la salvaguardia de nuestra independencia.

Las tropas desfilaron entre aclamaciones entusiastas desde el puente de Alejandro III hasta la plaza de la República, pasando por la avenida de los Campos Elíseos, la plaza de la Concordia, la calle de Royale y los grandes bulevares.

En todas las grandes poblaciones de Francia ha habido iguales ceremonias militares, en las que el pueblo demostró idéntico entusiasmo y patriotismo.

Comemoria religiosa.—Colecta para la Cruz Roja francesa.

Londres, 15.—La fiesta nacional francesa se ha celebrado en Londres con una colecta considerable en favor de la Cruz Roja de Francia.

En la catedral de Westminster se dijo una misa de Réquiem por los soldados y marineros franceses muertos en campaña.

Asistieron representaciones de todas las unidades del Ejército inglés. En representación del Rey estuvo lord Chamberlain, y en la de la Reina Alejandra el coronel Estreatfield.

También asistieron los embajadores de Francia, Rusia, Italia y el Japón y los ministros de Portugal y Serbia.

Al terminar la misa el cardenal Bourne dió la absolución general.

La banda de la brigada de Guardias tocó la marcha fúnebre de Sans, la Marsellesa y el himno inglés.

Un telegrama del generalísimo inglés.

París, 14.—El general en jefe de las fuerzas británicas, sir Douglas Haig, dirigió esta mañana al presidente un telegrama, en el que expresaba su admiración por el Ejército francés y su inquebrantable confianza en el completo éxito de los esfuerzos comunes.

M. Poincaré contestó al general Haig agradeciéndole sus sentimientos por las tropas francesas y elogiando a las británicas, que esta misma mañana continuaron su serie de éxitos.

Un mensaje de M. Poincaré.

Londres, 15.—El embajador de Francia ha comunicado a la Prensa el mensaje que le ha dirigido el presidente de la República francesa, expresando la profunda emoción que le produce la celebración de la fiesta nacional francesa en todo el Imperio británico.

Encarga a M. Cambon saludar afectuosamente al Gobierno imperial y ruega a éste transmita al pueblo inglés la expresión de fraternidad impercedera de Francia con todas las poblaciones del Reino Unido, cuyo Ejército—añade—que aumenta sin cesar, está preparando, de acuerdo con el nuestro y los de los demás aliados, el camino del triunfo definitivo.

Los mineros asturianos

En el ministerio de la Gobernación facilitaron ayer tarde a los periodistas la nota siguiente:

«Entre los huelguistas mineros de Asturias ha surgido esta mañana una colisión, que dió por resultado un muerto y varios heridos.

El lamentable incidente no tiene nada que ver con la huelga ni ha sido ocasionado por un choque entre mineros y la fuerza pública, ni tampoco entre obreros católicos ni socialistas, casos allí muy frecuentes, sino consecuencia de cuestiones meramente personales entre mineros socialistas.

La opinión atribuye este episodio al abuso de la sidra, que estos días se consume con verdadero exceso.»

Leemos en nuestro estimado colega *El Imparcial*:

«En nuestro deseo de informar al público del alcance y significación de la huelga hullera de Asturias, hemos rogado al señor marqués de Urquijo que nos facilitase las noticias que tuviera de ella.

El señor marqués de Urquijo nos ha dicho que, en efecto, los obreros de las minas de aquella región dejaron de entrar al trabajo en la mañana de ayer; pero sin haber producido el menor disturbio. A pesar de haberse declarado en huelga, sin embargo, entraron a las minas los obreros necesarios para la conservación de las mismas.

También han dejado de trabajar los de la Duro Felguera, quienes observan una actitud absolutamente pacífica.»

La huelga de ferroviarios

EN LA ESTACION DEL NORTE

Ha reinado completa tranquilidad.

El movimiento y el tráfico van en aumento; el personal es más numeroso, y la entrada y salida de trenes se verifica con mayor regularidad.

Durante la mañana, si bien con algún retraso, no dejaron de entrar trenes.

Fué el primero uno de mercancías, procedente de Avila, que llegó a las tres y media; siguió a éste el convoy 82, de Irún por Avila, que entró a las cinco y media. Más tarde, a las nueve y cuarenta minutos, llegó de Venta de Baños el correo expreso, con ambulancia y viajeros procedentes de Santander, Asturias y Galicia, conducido por el jefe de maquinistas e ingeniero industrial D. Casimiro Pando Argüelles, que anteaer salió conduciendo otro tren para Venta de Baños.

A las diez y cuarenta y ocho minutos y a las once llegaron otros dos trenes, conducidos por maquinistas militares, con viajeros de Asturias, Santander e Irún.

El mixto de Hendaya salió a las siete de la mañana, llevando de maquinista al jefe de máquinas Sr. Miguel, y el rápido, para igual punto, a las nueve y veinte minutos.

También salió con destino a Segovia, a las diez y cincuenta minutos, un tren de mercancías. Asimismo salió un convoy de mensajerías para Avila.

En el kilómetro 9 se inutilizó la máquina de un tren; se envió otra, dirigida por el duque de Zaragoza.

En las oficinas de la Compañía se trabaja como en época normal.

El servicio de mercancías ha quedado restablecido en gran parte.

La Compañía ha recibido 1.600 instancias solicitando los puestos vacantes por la huelga.

En virtud de los elementos que ha conseguido reunir la Compañía, el jefe del servicio de tracción ha comunicado al de explotación que puede solicitar cuantos trenes sean necesarios. Se cuenta con 23 equipos de maquinistas, con los fogoneros correspondientes, y 50 conductores. Esto permite esperar que pronto quede restablecido un servicio que, si no llega al normal, podrá cubrir las necesidades más urgentes del tráfico.

Servicio de correos.

Administración del Correo Central (Madrid).—Llegada de los correos del día 13: Málaga-Madrid y Cádiz-Madrid, con una hora de retraso.

Irún-Madrid y Gijón-Madrid (refundidos), con ocho horas de retraso.

Santander-Madrid, con quince horas de retraso.

Faitaron La Coruña-Madrid y Valencia-Madrid.

Llegaron expediciones extraordinarias de Alicante y Segovia.

Las expediciones correspondientes a las líneas de Valencia de Alcántara, Madrid-Badajoz-Madrid y Barcelona, tuvieron su llegada a la hora oficial.

Salida de los correos del día 13: Salieron, refundidos, los de La Coruña y Gijón, así como el expreso y correo de Madrid a Hendaya.

Se suprimió el mixto de Valladolid por Segovia; los correos de las líneas del Tajo, Extremadura y Aragón salieron a su hora.

Correos de ayer, día 14 de Julio.—Correo de La Coruña y expreso y correo de Irún, refundidos, salieron de Segovia a las cinco y cincuenta de la mañana; correo de Santander-Medina para esta corte, a las diez y cuarenta y cuatro de la madrugada, y el expreso de Irún salió de la misma estación a las tres y treinta y seis de la madrugada.

El correo de Gijón salió de Oviedo para Madrid con nueve horas de retraso.

El correo de La Coruña, que debía de llegar hoy, se desconoce el punto donde se encuentra.

Barcelona.—El administrador principal informa que no hay anomalía en el servicio; llegó el expreso de Valencia a su hora; asimismo comunica que han quedado normalizadas las expediciones mixto y expreso de la indicada línea.

Huesca.—Ha quedado suprimido el tren ligero de Zaragoza a Jaca; pero circula el correo entre Tardienta y Jaca, que suple al servicio del anterior.

Valencia.—Las expediciones del mixto y expreso de Valencia a Barcelona y correo mixto a Alcázar salieron sin retraso; han llegado a esta capital, fusionados, el mixto y correo de Madrid, a las nueve y diez minutos de la mañana. El correo de Barcelona ha llegado a las nueve y treinta y cinco de la mañana. Las ambulancias de Utiel y Carcagente a Denia circulan sin retraso. La ambulante de Alcázar a Valencia ha quedado detenido en La Encina, por estar suprimido el tren que utiliza el expreso de Barcelona a Valencia; ha quedado

detenido en Tarragona y continuará segregado al correo de Barcelona a Valencia. De Alcoy aun no ha salido el mixto de Játiba. El tren de Silla a Cullera, de las diez y cincuenta, se ha suprimido, y desde hoy se utilizará el que sale de Silla a las ocho de la mañana. La segunda expedición de la misma línea funciona sin retraso. El mixto de Barcelona ha llegado a Valencia con algún retraso.

Palencia.—El correo de La Coruña a Madrid y mixto de La Coruña a Venta de Baños han llegado a las ocho y quince; a la misma hora llegó el mixto de Valladolid a Santander.

Salamanca.—La correspondencia procedente de Madrid, Norte, Asturias, Galicia y Santander, se ha recibido por el mixto de Medina con cinco horas de retraso.

Servicio de Telégrafos.

El día 11 se cursaron por la Central de Telégrafos de Madrid 27.090 despachos; el 12, 30.276, y el 13, 30.300.

Las transmisiones de los días normales ascienden a 24.000 aproximadamente.

Detenciones.

Ayer fué detenido y conducido a Capitanía general el presidente del Comité de la Federación ferroviaria y redactor jefe de *El Socialista*, Sr. Anguiano.

También se detuvo al presidente de la Sección de Madrid, Sr. Cano; al Sr. Anega y a algunos otros socialistas, por suponerseles iniciadores del movimiento huelguista.

Según se dice, el concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Besteiro ha sido detenido también en Zaragoza por haber tomado parte en un mitin no autorizado debidamente.

El abastecimiento de Madrid.

El alcalde ha celebrado varias conferencias con objeto de evitar que puedan escasear los artículos de primera necesidad en Madrid.

También se organizará en una de las provincias del Norte un tren que conducirá ganado para el consumo de la capital.

—En cuanto a otros artículos de primera necesidad, igualmente vendrá—dijo el alcalde—, pues no deje un momento tan importante cuestión.

De Valencia y Barcelona vendrán patatas.

El duque de Almodóvar recibió en su despacho la visita del director de la fábrica del gas, y en la conversación sostenida por ambos debió tratarse de las existencias de carbón con que cuenta la Empresa en estos momentos.

EN PROVINCIAS

Informes oficiales.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes telegramas de los gobernadores civiles relativos al servicio de trenes:

El gobernador de Huesca telegrafía a las doce y treinta de esta madrugada que en la línea de Tardienta a Jaca circularon sin novedad cuatro trenes, a pesar de haberse adherido a la huelga parte del personal de tracción. Mañana, sin embargo, circularán los correos ascendentes y descendentes.

El gobernador de Santander confirma a la una y treinta de la madrugada su noticia anterior de que han salido regularmente los trenes de viajeros servidos por personal de la Compañía y sin que haya sido registrado incidente alguno.

De Zaragoza anuncia el gobernador que la Compañía del Norte le participa que hoy con los elementos que cuenta asegurará la marcha de dos mixtos y un correo para Navarra y un mixto y un correo para Barcelona.

En la línea de Tarazona se hace servicio de dos correos de salida y dos de llegada, y en la de Jaca, de dos correos; no ocurre novedad.

Telegrama del gobernador de Valladolid al ministro:

«La población presenta su aspecto normal. Algunos obreros sujetos al servicio militar han ingresado en el cuartel, vistiendo uniforme. Esta mañana verificóse el entierro del guardia civil arrojado por un tren, presidiéndolo yo, en unión de otras autoridades, y asistiendo gran número de huelguistas, con orden. Han circulado los mismos trenes ascendentes y descendentes que en el día de ayer, y la Compañía continúa en poder mañana ampliar el servicio. Esta noche, 15 maquinistas y dos fogoneros acordaron reanudar el trabajo, como consecuencia de una reunión celebrada con autorización del capitán general.»

A las nueve y treinta de esta mañana comunicó el gobernador de Santander que acaba de salir el tren mixto con viajeros y correo, sin novedad.

En la estación de Reinos se han presentado al servicio todos los agentes que ayer lo habían abandonado.

A la una participa el gobernador de Segovia

que llegó el tren rápido, prosiguiendo su viaje a Valladolid, sin novedad.

Comunica el gobernador de Santander que a la una salió el tren rápido, y a su vez llegó el correo de Madrid.

En un nuevo telegrama dice el gobernador de Segovia que ha llegado, sin novedad, el tren número 32, procedente de Medina, y que continúa su viaje a Madrid.

Añade que se han presentado diez conductores y mozos de tren huelguistas, pareciendo probable que se presenten más. La tranquilidad es completa.

En Zaragoza, además de los trenes que ayer circularon, salió hoy un rápido para Hendaya, a las cuatro y quince, sin novedad.

Comunica el gobernador de Badajoz que en el Gobierno civil se han presentado Fermín Cuervo Vázquez y su hijo José Cuervo Salgado, fogoneros que fueron ambos, ofreciendo sus servicios caso necesario.

También lo ha hecho desde Almería, en telegrama dirigido al ministro, el comandante retirado por Guerra D. Rafael García Casero, para cualquier servicio auxiliar de ferrocarriles.

Huelguistas que se presentan.

NOTA OFICIAL

Han comenzado las presentaciones del personal huelguista.

Ayer acudieron al trabajo en Madrid algunos maquinistas y fogoneros. En El Escorial los factores y mozos presentaron al jefe, rogando que se les admitiera. El jefe telegrafió a la dirección de la Compañía. Esta contestó en el acto aceptando el servicio de los huelguistas; pero haciendo constar que no le eran indispensables.

En Valladolid se presentaron 15 maquinistas y otros tantos fogoneros, aumentándose por la tarde con seis parejas más.

En Valencia empieza a presentarse todo el personal de la Compañía, estando asegurado todo el servicio de viajeros y mensajerías.

También se ha normalizado grandemente el servicio en Miranda de Ebro. En Reinos se ha presentado todo el personal de tracción, ofreciendo sus servicios condicionalmente, excepto los mozos de tren, que se ofrecen sin condiciones.

En Gijón se presentaron ayer varios factores a prestar servicio.

Un acto simpático.

En Lérida se ha registrado un acto altamente simpático, que honra al personal de maquinistas y fogoneros de dicho depósito.

Antes de conocerse los propósitos de la Compañía de gratificar al personal que no abandonase el trabajo, se presentaron al jefe de aquel depósito los maquinistas y fogoneros para participarle que sólo por compañerismo se adherían a la huelga. Pero al despedirse de él un empleado, no pudiendo dominarse e interpretando el sentir de todos y su amor al servicio y al jefe, dió un viva a éste, que fué contestado por todo el personal.

La emoción de todos los presentes fué inmensa, y este solo acto ha bastado para iniciar el reintegro de los que se habían despedido.

Se espera que esta actitud sea secundada por los demás obreros, dando así el depósito de Lérida un hermoso ejemplo de disciplina y amor al trabajo.

LA COMPAÑÍA DE CÁCERES Y PORTUGAL

Servicio suspendido.

La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a causa de las anormales circunstancias actuales, a partir de mañana, domingo, queda suspendido temporalmente el servicio especial de excursiones desde Madrid a las estaciones comprendidas entre Villaverde y Talavera de la Reina, que para los domingos y días festivos se anunció al público por cartel (T-A 3) de 1.º de Mayo último.

Tan pronto como sea posible se anunciará al público el restablecimiento de este servicio especial.

La viuda de Zorrilla

Ha fallecido en esta Corte la señora doña Juana Pacheco y Martín, viuda del inmortal poeta, gloria de España, D. José Zorrilla.

La señora viuda de Zorrilla era muy estimada de cuantas personas la trataban, por sus muchas bondades y por los sentimientos generosos y caritativos de que dió pruebas constantes.

Una antigua dolencia cardíaca ha puesto fin a su existencia a los setenta y siete años de edad.

Reciban su hermana doña Julia y sus sobrinas la expresión de nuestro más sincero pésame por la desgracia sufrida.

LLAMAMIENTO A FILAS

La segunda reserva de ferrocarriles

EXPOSICION

Señor: La persistencia de los empleados ferroviarios en la huelga y la necesidad imperiosa de restablecer cuanto antes la normalidad de un servicio que paraliza y trastorna las manifestaciones de la vida nacional en sus diferentes órdenes, exige continuar los procedimientos de previsión, ya aplicados en virtud del Real decreto de 10 del mes actual, y hacer extensiva la movilización autorizada por la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército a todos los individuos que desempeñan cargos o empleos en dicho servicio hallándose sujetos al militar.

Por las razones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con arreglo a lo prevenido en los artículos 219, 220 y 221 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912 se autoriza al ministro de la Guerra para llamar a filas a todos los individuos que se encuentren en situación de segunda reserva y pertenezcan al regimiento de Ferrocarriles.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en San Ildefonso, a 14 de Julio de 1916.

Artículos citados por el Real decreto. Art. 219. Para la incorporación a banderas o concentración de los individuos sujetos al servicio militar, y se para manobras, asambleas o ejercicios, bastará una Real orden expedida por el Ministerio de la Guerra.

Si hubiera de movilizarse el Ejército o parte de él, con carácter preventivo, en circunstancias extraordinarias o en caso de guerra, bastará también una Real orden, dictada por el Ministerio de la Guerra, para el llamamiento de los «reclutas en Caja y en primer» situación de servicio activo», o en una orden de los capitanes generales de las regiones, Baleares o Canarias en casos de urgencia e incomunicación con el Poder central; mas será necesario un Real decreto de que después habrá de darse cuenta a las Cortes, si estuviesen cerradas, para la «reserva o reserva territorial».

Art. 220. En caso de movilización el orden de llamamiento será como sigue:

Se incorporarán primero a los Cuerpos, por orden de reemplazos, todos los individuos del cupo de filas de los tres primeros años de servicio que estuviesen separados de ellas; lo harán después, por el mismo orden, los del cupo de instrucción, siguiendo a éstos los de la segunda situación de servicio activo, por reemplazos completos, de menor a mayor antigüedad.

Si la movilización fuese con motivo de guerra y por cualquiera circunstancia no contrarias las unidades armadas dos tercios del total efectivo de guerra de gente que de los tres primeros años haya recibido completa instrucción, se completarán dichos dos tercios con hombres de la segunda situación de servicio activo, por el orden establecido.

Los hombres incorporados sin instrucción, o que la tuvieran deficiente, la terminarán en los depósitos de los Cuerpos activos para cubrir bajas o contribuir a la formación de nuevas unidades.

Cuando las necesidades del Ejército lo exigiesen, al llamamiento de la segunda situación de servicio activo seguirá el de la reserva, y al de ésta, el de la territorial, por orden de reemplazos.

Podrá, sin embargo, el Gobierno, cuando las circunstancias lo aconsejen, hacer la movilización por regiones, por Armas o Cuerpos, o bien por servicios y aun por unidades del Ejército.

Art. 221. En caso de movilización total o parcial del Ejército por causa de guerra, grave alteración del orden público o por circunstancias anormales de orden interior o exterior, podrá el Gobierno disponer que los individuos sujetos al servicio militar que desempeñen cargo o empleo, de cualquier clase que sea, o que tengan ocupaciones en industrias relacionadas con servicios que interesan directa o indirectamente a la defensa nacional o sean de carácter público, como los de transportes o comunicaciones, luz, agua y otros análogos, puedan ser movilizados, aunque dejen de incorporarse a sus Cuerpos y continúen prestando sus servicios en los cargos que desempeñen mientras se juzgue de utilidad o conveniencia, quedando, sin embargo, sujetos a la jurisdicción militar como si estuvieran en filas y contándose el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en las unidades activas del Ejército.

Si se ordenase su incorporación a filas, los obreros y funcionarios de carácter técnico tendrán preferencia para ser destinados a prestar el servicio de habitual profesión, si ésta fuera de reconocida utilidad para el Ejército.

Un disparo casual

Leemos en *El Porvenir*, de Tángor: «Esta tarde, poco antes de las dos, se oyó en nuestra bahía el estampido de un cañonazo,

que, según pareció, procedía del crucero francés «Cosmos», situado en esta rada.

En efecto; según nuestros informes, que desde luego pueden ser equivocados, uno de los cañones del «Cosmos», que se hallaba cargado, se disparó sin que se conociera las causas.

El proyectil cayó cerca, según nos han dicho, del acorazado español «Pelayo», levantando una gran columna de agua.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia, y suponemos que entre los comandantes de ambos buques se habrán cruzado las oportunas explicaciones, quedando aclarado el accidente.»

La aviación militar

A las cuatro y veinticinco de la mañana salieron del aeródromo de Cuatro Vientos con dirección a Barcelona los capitanes Moreno Abella, ayudante de su alteza el infante don Alfonso, y Riaño, éste como pasajero y aquel como piloto.

Pocas horas después se recibió en Cuatro Vientos la noticia de que los aviadores habían tomado tierra en Tarragona (por haberseles terminado la esencia) a las ocho y cuarenta, y que apenas se repusieron de ella salieron para Barcelona.

Han cubierto, pues, una distancia de 432 kilómetros en cuatro horas, batiendo el record de distancia, que poseía su alteza el infante D. Alfonso desde su reciente viaje a Cartagena.

Aquel vuelo, así como éste, demuestran bien a las claras que en España tenemos excelentes pilotos, y que lo único que falta son motores.

Nuestra enhorabuena al intrépido aviador.

VENTA DE UN ARCHIPIÉLAGO

Londres, 15.—Según la *Gaceta de Lausana*, la venta de las Antillas francesas a los Estados Unidos está virtualmente terminada. Dinamarca cede todos sus derechos sobre el archipiélago de las Virgenes mediante la entrega por los Estados Unidos de la suma de 125 millones de francos. Este archipiélago se compone de las islas Santa Cruz, San Thomas y San Juan, y tiene 300 kilómetros cuadrados y habitantes 40 000. La vecindad del canal de Panamá le da una importancia especial.

Palacio real incendiado

Atenas, 15.—Un voraz incendio se ha declarado en una selva que rodea el palacio de D. Kelli, del Real Patrimonio griego, donde estaba veraneando la familia real.

A pesar de todos los esfuerzos de la tropa y del personal del Patrimonio, el palacio fue pasto de las llamas.

En ese palacio había una capilla que contenía los restos del Rey Jorge.

La familia real ha regresado a Atenas.

Colonización interior

El día 11 del corriente ha celebrado sesión la Junta Central, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Diego Arias de Miranda, asistiendo los Sres. Alcaraz, Mora, Aulia, Escrivá, Torrejón y Loma.

Fue aprobado un proyecto de colonización y concentración parcelaria en el monte denominado Mongó, de los términos de Denia y Jávea (Alicante), redactado por el ingeniero agrónomo D. Luis G. Beneyto, bajo la dirección del vocal de la Junta, Excmo. Sr. D. Enrique Alcaraz, acordándose elevarlo a la Presidencia del Consejo de ministros a los efectos legales.

Se acordó someter a la resolución del ministerio de Fomento las peticiones de elevación de precios de los materiales, hechas por los contratistas de obras que se están ejecutando, fundamentadas en las anormales circunstancias presentes, a fin de que las alcance el mismo criterio que aquel centro adopte para todas las análogas de su departamento.

Fueron aprobadas después varias propuestas de ejecución de obras de directores de distintas colonias, acordándose, por último, que una ponencia designada al efecto estudie las disposiciones de los ministerios de Hacienda o de Fomento que serían pertinentes para que puedan ser consideradas como Sindicatos agrícolas las cooperativas de colonos constituidas hasta la fecha, o que en lo sucesivo se constituyan, así como hacer, previa consulta a la Dirección de Registros, el estudio de las condiciones en que debe inscribirse la propiedad definitiva de sus lotes que se concede a los colonos que constituyen aquéllas, en virtud de la ley de 30 de Agosto de 1907.

Los exploradores del Polo

Shackleton en auxilio de sus compañeros.

Londres, 14.—El explorador Shackleton ha telegrafado desde Punta Arenas al *Daily Chronicle* el 12 de Julio que sale hacia el Sur para intentar auxiliar a sus compañeros que quedaron en la isla del Elefante.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

La ofensiva rusa

Bombarderos aéreos.—Energicos contraataques.—Un vapor capturado y tres destruidos.

Petrogrado, 15.—A orillas del Dvina, aguas abajo de Friedrichtad, notamos algunos acertados reconocimientos.

A orillas del Stochd hay cañoneo. A guisa de escuadrillas volaron por detrás de nuestras líneas, arrojando bombas y haciendo fuego con ametralladoras.

En Galitzia, al Oeste del bajo Strypa, hay combates encarnizados en diversos puntos.

El enemigo da energicos contraataques, en los que apresamos durante el día de ayer más de dos millares de soldados, un cañón y varias ametralladoras.

El día 11 nuestros torpederos capturaron en el mar Negro, aguas occidentales, al vapor turco «Kitschihad», con carga mienta de petróleo y cebada, conduciéndolo sin novedad a puerto ruso.

Al día siguiente otros torpederos han destruido en la desembocadura del río Meen, al Oeste de Ergheh, a un vapor cargado y a dos remolcadores.

La recolección de las regiones conquistadas.

París, 15.—Los diarios rusos refirieron que el general Brusilof ha telegrafado al ministro de Agricultura ruso, Sr. Naumof, pidiéndole que envíe obreros agrícolas y prisioneros de guerra para efectuar la recolección, que promete ser muy abundante, en las regiones conquistadas por las tropas rusas.

En el Smolod.—Otros ataques rechazados.

Berlín, 15.—Ejército del general von Linsingen.—En la línea del Smolod fueron rechazados los rusos, mediante un contraataque, cerca de Garóze (al Norte del ferrocarril Kowel-Sarny); cogimos 100 hombres y dos ametralladoras.

Nuestras escuadrillas aéreas reanudaron con éxito sus ataques contra el frente del Smolod.

Ejército del general conde de Bothmer.—Volvió a penetrar ayer el enemigo en nuestra primera línea, siendo de nuevo rechazado con altas pérdidas por un contraataque.

Los austríacos recuperan posiciones.

Berlín, 15.—En la Bukovina cumplieron su misión los austro húngaros, encontrándose de nuevo en las antiguas posiciones sobre las alturas al Oeste del alto Molawa.

Los rusos penetraron en las posiciones al Oeste y Noroeste de Bucacz; pero fueron completamente desalojados de ellas por las tropas austro-alemanas.

La ofensiva de los aliados

Un avance importante.—Nuevas posiciones británicas.

Londres, 15.—Después de haber obligado a los alemanes a retirarse paso a paso a su segunda línea de defensa, los ingleses han bombardeado las poderosas posiciones enemigas. Esta mañana emprendieron el ataque, a las tres y veinticinco, y obligaron a los alemanes a evacuar sus trincheras en toda la extensión del frente de combate; los ingleses hicieron numerosos prisioneros. La lucha ha continuado con violencia durante todo el día, y los ingleses han aumentado constantemente sus progresos. Oupan en este momento las segundas posiciones alemanas desde Bazentin-le-Petit, inclusive, hasta Longueval, y el bosque de Trones en su totalidad. En el bosque de Trones, los ingleses han libertado a un destacamento del regimiento del Royal-West-Kent, que estaba aislado desde los recientes combates. Rodado por los alemanes, este pequeño destacamento resistía valientemente desde hace cuarenta y ocho horas en el extremo Norte del bosque.

Dos violentos contraataques contra las nuevas posiciones inglesas fracasaron completamente. Un poco más tarde, los alemanes lanzaron un tercer contraataque extremadamente violento, que les permitió volver a penetrar en Vazentin-le-Petit; pero la infantería inglesa los arrojó inmediatamente de esta aldea, que está de nuevo en su totalidad en manos de los ingleses.

PARTÉ OFICIAL ALEMAN

La lucha a orillas del Somme.

Berlín, 15.—A ambos lados del Somme se ha encendido de nuevo una violenta lucha. Hoy, por la mañana temprano, atacaron los ingleses un sector del bosque de Mamez, Longueval, y reanudaron sus esfuerzos contra el pequeño bosque de Trones, donde ya ayer por la noche fueron rechazados por un rápido contraataque. Prosigue la lucha. A los estériles ataques de ayer tienen que añadir los franceses el desmoronamiento de quinientos de sus tropas; negras hayan podido dar un paso en la región de Barleux y al Oeste de Estrées.

Bombarderos aéreos.

París, 15.—Como represalias al bombardeo verificado por los alemanes durante la noche del 24 al 25 de Junio contra la ciudad abierta de Lunville, un avión francés, volando a una altura de 500 metros, ha arrojado durante la última noche varios proyectiles de grueso ca-

libre contra la ciudad de Mulheim (orilla derecha del Han.)

Las bajas alemanas

El *Echo de Paris* afirma que, según informes facilitados por un oficial inglés, los alemanes, al pretender recuperar el pueblo de Contalmison, perdieron 12.000 hombres en cuatro violentos contraataques sucesivos.

La toma de Mametz.—Lucha terrible.

Londres, 15.—El co-responsal de *The Times* en el Cuartel británico dice, describiendo la toma de Mametz, que los ingleses atacaron inmediatamente que cesó el bombardeo; pero que cierto número de ametralladoras alemanas habían escapado a los efectos de aquél y barrieron con su fuego todos los rincones del bosque, en el que los árboles derribados formaban formidables barridas; sólo el absoluto desprecio de la muerte permitió a los ingleses avanzar, no logranlo hasta la noche, tras un día de terribles combates, que el último extremo del bosque quedase en su poder y muertos o prisioneros a todos los defensores. La posición ha quedado consolidada.

Contalmison parece ya también definitivamente en nuestro poder.

La lucha en Italia

Combates de artillería.—Luchas encarnizadas.—Éxito italiano.

Roma, 15.—En el valle de Canonica la artillería enemiga demostró actividad creciente contra nuestras posiciones de Tonale y Adanello.

En la región del valle de Afigio nuestra artillería hizo blanco sobre las baterías enemigas en las vertientes del Viasna (?), y también dispersó a las tropas y transportes que se hallaban en marcha.

Un contraataque enemigo contra el monte Maggio fué rechazado por nosotros.

En la meseta de Sete Comuni continúan los combates encarnizados, en la región de Toñana y ante las posiciones enemigas de Galesoto, como asimismo en la cima de Col di Bois.

En la noche del día 11 hicimos estallar una potente mina, que nos permitió tomar posesión de estas posiciones.

Todo el contingente austriaco que ocupaba diha cima fué enterrado entre los escombros.

Durante la noche siguiente el enemigo intentó recobrar sus posiciones perdidas, en las cuales nos habíamos consolidado; rechazamos completamente el ataque, y el adversario sufrió graves pérdidas.

En el resto del frente, hasta el mar, actividad de la artillería.

Ayer noche un avión enemigo lanzó bombas sobre Padua, produciendo escasos daños; pero hubo que lamentar la muerte de dos personas, y algunas resultaron heridas.

Los frentes secundarios

La lucha en el Cáucaso.

Petrogrado, 15.—Al Oeste de Erzerum nuestros elementos siguen la ofensiva con éxito.

En diversos puntos los turcos han intentado contraatacar, estérilmente.

Después de combate cuerpo a cuerpo, los turcos, expulsados por nosotros de las alturas al Este de Baybur, siguen replegándose.

También prosigue con éxito nuestra ofensiva al Oeste de Mamahatum.

Después de un combate nocturno, ocupamos una serie de alturas.

Al Sudeste de Mamahatum los turcos intentaron tomar la ofensiva; pero fueron rechazados.

Después de rechazar al enemigo, ocupamos los pueblos de Ojebal y Almaly.

La lucha en el mar

Vapor turco capturado.—Otros barcos destruidos.

Petrogrado, 15.—El día 11 nuestros torpederos capturaron en el mar Negro, aguas occidentales, al vapor turco «Kitschihad», con cargamento de petróleo y cebada, conduciéndolo, sin novedad, a puerto ruso.

Al día siguiente otros torpederos moscovitas han destruido, en la desembocadura del río Melen, al Oeste de Ergheh, un vapor cargado y dos remolcadores.

Un cazatorpedero italiano a pique.

Berlín, 15.—Del parte oficial de Viena: «Un submarino austro-húngaro hundió el día 10 en el canal de Otranto a un cazatorpedero italiano.»

LA CRUZ ROJA

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto por el que se aprueban las siguientes reglas adicionales para la reorganización de la Sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja:

1.ª La acción de la Cruz Roja, definida en el segundo párrafo de la base 1.ª del Real decreto de 16 de Enero último, deberá disponerse y organizarse de manera que en tiempo de guerra pueda comprender la evacuación sobre los hospitales del país y la asistencia en éstos de los heridos y enfermos, todo ello con arre-

glo y las órdenes e instrucciones de las Autoridades militares, quedando a cargo de los Cuerpos de Sanidad del Ejército y de la Armada la asistencia en las ambulancias y hospitales del teatro de operaciones y en las enfermerías de los buques de guerra y la alta inspección de los servicios de retaguardia.

2.ª Cuando S. M. la Reina asuma la autoridad suprema de la Cruz Roja, bien por delegación expresa de S. M. el Rey o bien por circunstancias de guerra, deberá de ejercer la presidencia directa de la Asamblea Central de Señoras.

3.ª Con arreglo a la base 3.ª, el comisario regio y la Asamblea Suprema tendrán la representación de la Cruz Roja española para todas las relaciones que la Asociación haya de sostener con sus similares extranjeras, con el Comité Internacional de Ginebra y con el Gobierno de S. M., y en tal concepto recibirán las instrucciones convenientes para la realización de los fines de la Sociedad, de las cuales transmitirán a la Asociación Central de Señoras las correspondientes al cometido especial de éstas.

4.ª Las Secciones de Señoras presididas por S. M. la Reina, tendrán a su cargo la organización del Cuerpo de enfermeras, dentro de las necesidades exigidas por el plan general, el establecimiento de un hospital que sirva de escuela para el propio Cuerpo, la preparación de otros para caso de guerra en los puntos que se designen, la hospitalización de heridos en domicilio particulares, el fomento de suscripciones y aportación de fondos para las atenciones de la Sociedad y, en general, cuantos cometidos se relacionen directamente con la asistencia de heridos y enfermos, una vez transportados al interior del país; todo con arreglo a las instrucciones que reciba la Asamblea Central, según la regla 3.ª, y bajo la alta inspección del Comisario Regio y de la Asamblea Suprema, y, en último término, de los Ministros de la Guerra y de Marina, en las materias de la competencia de cada uno de ellos.

5.ª La Cruz Roja española, sin perjuicio de su dependencia orgánica del ministerio de la Guerra, dependerá también del ministerio de Marina en todo lo que se relacione con los servicios propios de la Armada.

6.ª Las Secciones de Caballeros tendrán a su cargo, en general, la realización de todos los fines propios de la Cruz Roja, con excepción de los cometidos que especialmente se confieren a las Secciones de Señoras en la disposición 4.ª.

7.ª Los inspectores a que se refiere la base 6.ª del Real decreto se denominarán inspectores generales, y su número podrá aumentarse hasta el de seis, cuando la Asamblea Suprema lo estime necesario para el desempeño de los comidos propios de estos cargos.

8.ª El contador y tesorero de la Asamblea Suprema tendrá voz y voto en ella.

9.ª La Asamblea Suprema ejercerá las facultades que le confieren las reglas 3.ª y 4.ª, y cuidará especialmente de la formación del plan general de organización sanitaria a retaguardia del frente de batalla, de la preparación de las líneas de evacuación y de todos los servicios directamente relacionados con la conducción de heridos y enfermos a los hospitales del interior del país.

10. El comisario regio nombrará a un inspector de los servicios médicos de la Cruz Roja que ejercerá las funciones correspondientes a su cometido en los asuntos relacionados con esta especialidad; y cuando dicho comisario lo disponga asistirá con voz y voto a las deliberaciones de la Asamblea Suprema que versen sobre materias propias de su competencia facultativa.

11. Dependerán de la Asamblea Suprema el acervo común de la Sociedad, la recaudación de las cuotas de suscripción de los asociados y los demás recursos normales o extraordinarios que no estén especialmente afectos a determinado fin.

Las secciones de señoras recaudarán directamente las cuotas de suscripción de las asociadas, que aplicarán a los fines de su peculiar cometido, destinando un 5 por 100 de su importe a las atenciones generales que la Asamblea tiene a su cargo.

La Cruz Roja no aceptará donativos a los que se imponga una aplicación extraña a los fines sociales o contraria a ellos.

INFORMACION DE MARINA

Concursos.

Como resultado del celebrado para la construcción y entrega a la Marina de seis lanchas para remolque de barcasas, se adjudica dicho servicio a los Sres. Corcho Hijos, de Santander.

El de las obras de terminación de los trozos de carretera de San Carlos al Laboratorio de mixtos y Avanzadilla, y de la carretera general a la batería de escuelas prácticas en el apostadero de Cádiz, se ha adjudicado a D. Antonio Romero y Sánchez.

Industrias de mar.

Se concede autorización a D. Tomás Lliteras Morey para explotar por diez años la pesca de esponjas en aguas de la isla de Ibiza.

Ascenso.

Se promueve al empleo de sargento de Intendencia de Marina al cabo Antonio Montilla Márquez, destinándole al segundo batallón del primer regimiento.

Los peligros en el submarino

En el submarino, arma moderna de combate, el peligro ha llegado al colmo del horror. No solamente hierne mortalmente al enemigo, sino que también amenaza a sus propios tripulantes con muerte espantosa, si en cualquier momento descuidan su vigilancia. Las dificultades que la navegación encierra aumentaron considerablemente al poner en juego la tercera dimensión del buque en las orientaciones de sus rumbos, y caminando a ciegas entre las oscuras aguas del mar, está expuesto a tocar con alguna piedra que la carta no señala, o a clavarse en algún bajo fondo, del cual no puede desprenderse por sus propios medios.

Pero, como si no fuesen bastantes estos peligros, lleva el submarino, aprisionado en sus bodegas, en celdas de espacio reducido, cantidades de energía dispuesta a descargarse a la menor provocación. Acecha la muerte desde las cabezas de combate del torpedo, cada una de las cuales tiene potencia suficiente para enviar un dreadnought al fondo del mar. Encierran peligro los acumuladores de aire comprimido a presión elevadísima, que son indispensables a la navegación del submarino; existe en el combustible líquido usado para mover las máquinas en la navegación en superficie; en las baterías eléctricas que accionan a los motores cuando el buque está sumergido.

Puede parecer que, de todo este conjunto, el que menos peligro ofrecerá serán las baterías eléctricas; pero la energía no puede acumularse sin riesgo. Se genera hidrógeno al cargar y descargar las baterías. La carga se hace cuando el submarino está en la superficie y es relativamente fácil dar salida a los gases; pero cuando la batería descarga su energía sobre los motores para dar movimiento al buque bajo el agua, corrádas las escotillas, es impracticable expulsar los gases del interior. Es necesario utilizar un sistema de ventilación para desalojarlos de las baterías y esparcirlos por los espacios accesorios de la bodega. Otro peligro que la batería puede ofrecer es la posibilidad de que el agua salada se ponga en contacto con el electrolito, en cuyo caso se producen vapores de cloro, nocivos para la dotación.

Con el fin de eliminar este último peligro, se hicieron experiencias con un nuevo tipo de batería. Los acumuladores Edison de hierro-níquel usan un electrolito consistente en potasa cáustica o lejía, con el cual no tiene lugar ninguna reacción peligrosa cuando se pone en contacto con el agua salada. Sin embargo, este peligro tampoco existe hoy prácticamente en los acumuladores de plomo, porque, tal como están contruidos actualmente, no hay absolutamente temor en que el líquido se derrame, y aun cuando la bodega se llena de agua hasta un nivel que supere en algunas pulgadas el nivel superior de las baterías, no hay posibilidad en que dentro de ellas penetre el agua del mar. Si un submarino se encuentra en estas condiciones tan serias, la dotación no tiene ya esperanzas de salvarse, aun cuando no esté expuesta a verse rodeada de vapores deletéreos.

Mientras se intenta eliminar un peligro con la batería de hierro níquel, se intensifica otro. Totalmente es doble la generación de hidrógeno en la batería Edison con respecto a la de plomo, la cual se usa universalmente. Además, como el ácido carbónico del aire ejerce sobre el electrolito cáustico un efecto perjudicial,

las celdas individuales de la batería no están debidamente ventiladas. De esto resulta la formación de una mezcla explosiva de hidrógeno y oxígeno, que está confinada en los acumuladores.

La explosión en el «E-2», ocurrida recientemente, no fué debida a otra cosa que a los grandes volúmenes de hidrógeno desprendidos de la batería Edison, mientras se estaba probando. Esta fué la causa que encontró el Board of Investigation.

Actualmente continúa el Board of Inquiry oyendo declaraciones y no ha dictado todavía resolución en la causa del accidente.

Sin embargo, es evidente, por lo que deduce el Board of Investigation, que la batería hierro níquel, mientras no añadió nada práctico a la seguridad del submarino, introdujo un elemento de peligro que no existía con los acumuladores de plomo.

INFORMACION DE GUERRA

Habilitados. Se dispone que cuando los habilitados de Cuerpos residan fuera de la capital, pueden remitir de oficio a las oficinas de Intendencia e Intervención las libretas, a los efectos de confronta y autorización de sus asientos.

Supernumerarios. Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. Antonio López San Juan.

Reemplazo. Pasa, a voluntad propia, a esta situación, el comandante de Artillería D. José Cavada Salcedo.

Ascensos. Mañana se publicará una propuesta extraordinaria de ascensos de segundos tenientes de Infantería.

Abono. Se concede de tiempo para los efectos de obligatoria permanencia en el Archivo general militar de Segovia al oficial tercero de Oficinas D. Juan González, y se dispone que esta resolución tenga carácter general para lo sucesivo.

Destino. A la Comisión de estudio de los ferrocarriles de la quinta región al oficial primero de Intendencia D. Rafael Altolaguirre.

Muerte del general González Tablas

En Archavaleta, donde residía, ha fallecido el teniente general D. Ramón González Tablas.

Era un prestigioso e ilustrado militar, muy querido en el Ejército.

Nació el 4 de Marzo de 1842, y en la actualidad pertenecía a la sección de reserva. Asistió a la campaña de Santo Domingo, y escribió un libro sobre ella; profesor de la Academia de alumnos creada en Madrid en 1871, fué al Norte, y allí obtuvo recompensas de guerra. Ayudante del general Casola en 1886, ascendió poco después a general de brigada, y mandando tropas constantemente estuvo, hasta que una pertinaz afección a la vista le hizo dejar la Capitanía general de la séptima región.

Fuó nombrado entonces consejero del Supremo de Guerra y Marina, y desempeñando este cargo cumplió la edad reglamentaria para el pase a la reserva.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 13, Día 14. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

escapar a la visita a que son sometidos los buques mercantes ordinarios, no hay más remedio que considerarlos como buques de guerra, quedando, por lo tanto, sujetos a la destrucción tan pronto como se los tenga a la vista.

Se afirma respecto al «Deutschland» que fué escoltado o acompañado hasta Norfolk por un buque neutral holandés, sueco o noruego.

Telegrafían de Copenhague anunciando que los diarios alemanes dicen que en Kiel y Bremen se están construyendo 80 submarinos de tipo «Deutschland». En el próximo mes de Agosto quedarán terminados 12 de ellos.

Detalles de la travesía.

Berlín, 15.—Un despacho de Baltimore, que ha recibido La Gaceta de Colonia, dice que el «Deutschland» se detuvo diez días en Helligoland, y emprendió el viaje por el canal de la Mancha el 23 de Junio. En la noche del cuarto día se sumergió a causa de la niebla, y permaneció toda la noche navegando bajo el agua. Al amanecer salió de nuevo, y siguió navegando sin contratiempo y sin desviarse de su ruta.

Hasta las Azores sólo navegó bajo el agua 150 kilómetros.

UN EMPRESTITO FRANCES

Le Courier des Etats Unis da los detalles siguientes sobre las negociaciones entabladas en Nueva York para la emisión de un empréstito francés de cien millones en los Estados Unidos.

Se constituirá una Compañía americana con un capital de 10 millones, y esta Compañía emitirá sus propias Obligaciones por un valor de cien millones de pesos. Representará los intereses de la Banca Morgan, de la First National Bank, de la National City Bank, de la Warranty Trust C.º, y otros banqueros.

La Compañía tomará posesión de los títulos que le sean entregados por el Gobierno francés. Estos valores son de los países neutrales domiciliados en Francia. El interés del empréstito será de 5 por 100 ó más, y será reembolsable al cabo de tres años.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra. Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Valeriano del Valle Serrano, D. José Fernández Gil, D. Luis Boné Auria, D. Pedro Jiménez Topete, D. Fausto Barrios García y D. Eusebio Dacan Pérez, a las Comandancias del Sur, Zaragoza, Baleares, Cádiz, Coruña y León, respectivamente.

Aprobando unas reglas para aclaración y complemento de las bases establecidas por el Real decreto de 16 de Enero último, reorganizando la sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja.

Bibliotecas públicas

DE MADRID
Horario de verano.
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:
Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de 8 a 13.
Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de 9 a 13.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 105), de 8 a 13.

Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de 8 a 14.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a diez excepción del mes de Agosto que se dedi a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 13.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 8), de 8 a 13 excepción de la 2.ª quincena de Agosto.

Jardín Botánico, de 11 a 13.

Biblioteca de Derecho (San Bernardo 59), de 8 a 14.

Escuela Industrial (San Mateo, 6), de 10 a 13 y de 17 y 12 a 20 y 12, y los domingos, de 10 a 12.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana 63), de 9 a 12.

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de 8 a 14.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de 9 a 15, y los domingos, de 11 a 12.

Real Academia de la Historia (León 21), de 12 a 17.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13) (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 12 a 17.

Espectáculos para hoy

GRAN TEATRO.—A las nueve y tres cuartos, Los hugonotes.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, El abanico de la Pompadour.

COLISEO IMPERIAL.—A las siete, La Corte de Faraon y Dora, la viuda alegre.—A las diez y media, Lisistrata y La villa tristo y escacharrada.

BENAVENTE.—A las diez y media, El orullo de Abacete.

MAGIC-PARK.—A las nueve y media, La signorina del cinematógrafo.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro una. Éxitos enormes.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BUEN RETIRO.—A las 9 y 12, todas las noches, grandes conciertos por las bandas de ingenieros y municipal, sección de «varietés» por afamados artistas. Entrada al parque, 65 céntimos; martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdada.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdada.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PEARRO, 15

Folleto núm. 10.

Por los Sargentos, Brigadas y Suboficiales

Deseos, ventajas y necesidades de estas clases

RODRIGO MARCEO GONZÁLEZ

(CONTINUACIÓN)

SEGUNDO CURSO

Primer semestre: Ligeras nociones de Química. Idem id. de pólvoras y explosivos.—Nociones de Topografía.—Idem de fertilización.—Organización militar (repaso).—Logística.—Armas portátiles y Reglamentos de tiro de fusil y de ametralladora.—Dibujo.

Segundo semestre: Táctica de las tres armas.—

Repaso del Reglamento táctico.—Telegrafía.—Comunicaciones.—Ferrocarriles.—Globos militares y aviación militar.—Nociones acerca de la Marina de guerra.—Esguima y tiro de pistola.

En dichos semestres podrán enriquecerse los conocimientos con desarrollos de temas prácticos sobre el terreno, y en las diferentes materias que se estudian.

Este es el programa que a nuestro juicio debiera regir, que aunque a primera vista parece extenso, aun le acometerían con probabilidades de éxito aquellos que de estímulo les sirviera la rebaja pedida de ocho años y el saber que su cerebro no está aún endurecido por los años, porque a los treinta y cuatro, bastante es pensar en el pan nuestro de cada día.

Este plan de estudios había de comenzarse al cumplir los Sargentos seis años de servicio, y de este modo al cumplir los ocho años, sus conocimientos serían completos, bien consolidados con la práctica adquirida, y en el mes de Julio del año final efectuar el último examen, y ascender a Oficiales en la revista siguiente.

Enormemente quizá se ha aumentado el actual programa; ¿pero qué importa? A los Sargentos de la ley de 1908 no les asusta el estudio, porque saben que es preciso; lo que sí les asusta es el infinito número de años que han de llevar cuando les llega el tiempo de armarse caballeros Oficiales.

LOS SUBMARINOS MERCANTES

Decisión del Gobierno americano.—Cómo ha hecho la travesía el «Deutschland».

Nuevos submarinos en construcción. Dice The Times que el Gobierno norteamericano reconoce que en la práctica es muy difícil detener y visitar un submarino en medio del mar. También ha declarado dicho Gobierno que no protestará si los aliados concentran buques de guerra delante de la bahía de Chesapeake, siempre que dichos buques se aposten fuera de los límites de las aguas jurisdiccionales.

El punto de vista de los aliados es que como la estructura de los submarinos les permite

Seguiremos ocupándonos de esto, que es de vital interés por ser estudiosos y ser pocos, en números sucesivos.

(Ilustración Militar, 15 de Abril de 1915).

En nuestro artículo anterior esbozábamos algo de lo que pudiera ser el programa desarrollado en dos cursos que los Sargentos de la ley de 1908 habían de estudiar para el ascenso a Oficiales.

Tal vez hayamos pecado de algo exagerado en algunas materias, que en el ejercicio no sean lo suficientemente necesarias; pero todo es factible de reforma, y esto aún más, puesto que ni tiene ni puede la fuerza de autoridad, y mucho menos de criterio cerrado.

Sólo es esta serie de artículos un deseo expuesto, una esperanza de ver realizada la rebaja prudencial del tiempo para ascenso, que se viene pidiendo para este corto número de veteranos que hicieron un culto de las armas. Fiel a su idea y a su pensamiento de ser Oficiales por medio del estudio, vieron elevarse a las categorías superiores de Brigadas y Suboficiales compañeros mucho más modernos; tanto, que algunos bien pudieron ser instruidos como re-

clutas por los que aun siguen ostentando en sus bocamangas los galones de Sargento.

Sus sueldos son menores; menores también sus ventajas, en cuanto a firma y arrestos se refiere, y a pesar de ello no claudicaron. Toda ambición y aspiración que un hombre sustente, siendo noble, debe protegerse y aun ayudar para su realización.

Noble es la de los de la ley de 1908; a nadie pueden perjudicar ni mermar derechos, puesto que el corto número de los que son, como ya hemos dicho, es imposible de aumento. No les puede guiar interés mezquino, visto que el derecho pasivo al retiro: se en el empleo de Suboficial, es mayor que el de ellos, aun retirándose de Capitán; es sólo el deseo de elevarse por su esfuerzo, por su constancia, por su estudio.

Por eso decía yo en mi anterior «que a los Sargentos de la ley de 1908 no les asusta el estudio, porque saben que es preciso».

«Juventud, divino tesoro», dijo el poeta, y es muy cierto; el empleo de Oficial requiere juventud, porque su misión, aun en la paz, es de una constante movilidad, de bríos, de ilusiones, de todo eso que contagia al soldado que se manda por el ejemplo; por eso hemos visto a la tropa entusiasmarse con el Oficial joven; porque esa misma ansia de vivir se le entra alma adentro, con la simpatía de la juventud.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajesa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: Igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, desde el pequeño y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralledoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metralledoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralledoras de Stockolma (Suecia); laboratorio de cartuchos en Partford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triton». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.800 caballos; «Sentinel» y «Ski number» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitona», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengencia», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amchitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niche», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1877 hasta la fecha, se ha construido 70 buques.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 Id.
«CADIZ» de 7.500 Id.
«VALBANERA» de 7.500 Id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 Id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 Id.
«PIO IX» de 6.000 Id.
«CATALINA» de 8.000 Id.
«BALMES» de 6.500 Id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila, una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de Julio, para Barcelona y demás escalas intermedias.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera eucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antiérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provoca los ácidos sulfocoujugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un erómaco notableísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar á un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónicoconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que consume á estos seres, tornándose en fuertes y lozanos. En la falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta. En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico médico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro.
Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

| PREMIOS | Sobresalientes. | Notables. | Aprobados. | Suspensos. | TOTAL |
|---------|-----------------|-----------|------------|------------|-------|
| 37 | 161 | 89 | 29 | Ninguno | 279 |

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, á cargo: Tenientes coronales, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Mannel Adán, León, 27, segundo.



Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

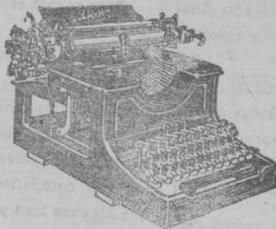
LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4. - Madrid



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás.